

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

22068 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 2 de diciembre de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 2 de diciembre de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2022, es preciso corregir el error detectado consistente en la convocatoria de una plaza de profesorado titular de universidad del área de Química Inorgánica que no debe figurar en dicha convocatoria.

En consecuencia, es preciso corregir:

Donde dice: «En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 29 de noviembre de 2022, y una vez aprobadas y publicadas las ofertas de empleo público correspondientes a los años 2021 y 2022, el presente rectorado, en el ejercicio de las competencias que le atribuyen los artículos 20 de la LOU y 85 de los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela, resuelve convocar las oposiciones de acceso que se relacionan en el anexo I de la presente convocatoria y que corresponden a 3 plazas docentes de titular de universidad incluido en las ofertas de empleo público de 2021 y 2022. Dos de ellos corresponden a la oferta de empleo público de 2022 dentro de la reserva de plazas para la incorporación de personal investigador del programa Ramón y Cajal y otros programas de excelencia nacionales o internacionales que hayan obtenido la certificado I3. El tercero de ellos pertenece a la oferta de empleo público de 2021 y corresponde a un puesto ya anunciado, pero cuya propuesta de provisión fue anulada por resolución de 20 de junio de 2022.»

Debe decir: «En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 29 de noviembre de 2022, y una vez aprobadas y publicadas las ofertas de empleo público correspondientes a los años 2021 y 2022, este Rectorado, en el ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 20 de la LOU y 85 de los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela, resuelve convocar los concursos de acceso que se relacionan en el anexo I de esta convocatoria y que corresponden a dos plazas de profesorado titular de universidad incluidas en las ofertas de empleo público de 2021 y de 2022. Una de ellas corresponde a la oferta de empleo público de 2022 dentro de la reserva de plazas para la incorporación de personal investigador del programa Ramón y Cajal y de otros programas de excelencia nacionales o internacionales que obtuvieran el certificado I3. La segunda de ellas pertenece a la oferta de empleo público de 2021 y le corresponde la una plaza ya convocada, pero cuya propuesta de provisión fue anulada por resolución de 20 de junio de 2022.»

En el anexo I se elimina el concurso 134T/22, correspondiente a la plaza (C01959) del área de conocimiento de Química Inorgánica, siendo el anexo I correcto:

«ANEXO I

Relación de plazas

Número de concurso: 133T/22

Número de plazas: 1 (C01958).

Área de conocimiento: Química Orgánica Departamento: Química Orgánica.

Perfil: Química para la Biología (G1021103).

Requisito específico: Haber obtenido el certificado I3 en el marco del programa Ramón y Cajal o de un programa de excelencia nacional o internacional reconocido a estos efectos por la Secretaría General de Universidades.

Centro: Facultad de Biología Localidad: Santiago de Compostela.

Número de concurso: 135T/22

Número de plazas: 1 (C01921).

Área de conocimiento: Química Orgánica Departamento: Química Orgánica.

Perfil: Química Farmacéutica I (G2081322) Centro: Facultad de Farmacia.

Localidad: Santiago de Compostela.

(*) Centro donde se realizará con carácter preferente la actividad.»

En el anexo II se elimina la comisión de selección correspondiente al concurso 134T/22, para la plaza (C01959) del área de conocimiento de Química Inorgánica, siendo el anexo II correcto:

«ANEXO II

Comisiones de selección

Número de concurso 133T/22. Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Orgánica

Comisión titular

Presidente/a.	Granja Guillán, Juan Ramón.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	Fernández Megía, Eduardo.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
1.º Vocal.	López Estévez, Susana.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
2.º Vocal.	López Ram de Viu, María Pilar.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Zaragoza.
3.º Vocal.	Parra Álvarez, Margarita.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Valencia.

Comisión suplente

Presidente/a.	Mascareñas Cid, José Luis.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	Fernández Masaguer, Jorge Christian.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
1.º Vocal.	Pérez Meirás, María Dolores.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
2.º Vocal.	Sotomayor Anduiza, María Nuria.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. del País Vasco.
3.º Vocal.	Pons Valles, Miquel.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Barcelona.

Número de concurso 135T/22. Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Orgánica

Comisión titular

Presidente/a.	Blanco Fernández, José Manuel.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	Torneiro Abuín, Mercedes.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
1.º Vocal.	Paz Castañal, Manuel María.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
2.º Vocal.	Berna Canovas, José.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Murcia.
3.º Vocal.	Gómez Neo, Ana María.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente/a.	Paleo Pillado, María Rita.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	García Suárez, Luis Alberto.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
1.º Vocal.	González Bello, Concepción.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
2.º Vocal.	Rubio Royo, Eduardo.	T	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Oviedo.
3.º Vocal.	Aleu Casatejada, Josefina.	T	Profesor/a Titular de Universidad.	Univ. de Cádiz.»

Santiago de Compostela, 13 de diciembre de 2022.–El Rector, Antonio López Díaz.